



277460

277460

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A., sociedad mercantil española, domiciliada en Barcelona, Pasaje Concepción, 3 - por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE APARATOS ELECTROCALEFACTORES Y/O AIREADORES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente de introducción, practicado con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electro- calefactores y/o aireadores.

Estos perfeccionamientos alcanzan, principalmente, a aquellos aparatos calefactores utilizados, generalmente, para uso particular, y que ventajosamente son utilizados como dispositivos secadores, por ejemplo, después del lavado de la cabeza, para el secado del cabello.



Aunque los elementos básicos de esta clase de aparatos son muy parecidos en los distintos tipos que de los mismos existen en el mercado, como son el motor, el ventilador, la resistencia calorífica y los dispositivos de mando, la especial disposición de los mismos y la estructura general del aparato así como los dispositivos accesorios de montaje, proporcionan, según las actuales mejoras, al aparato electro-calefactor y/o aireador en cuestión, un notable rendimiento, con una simplicidad de elementos que determina la eliminación de gran número de averías, así como su fácil desarmado para el entretenimiento del aparato.

Una de las características de estos perfeccionamientos estriba en el montaje del grupo calefactor y/o aireador en el interior de una cámara tubular, estableciéndose dicho montaje a través de dos piezas-soporte extremas y en forma elástica para eliminar las vibraciones del motor.

Este cuerpo activo se arma amoviblemente a un segundo cuerpo pasivo que constituye la base del aparato, en cuya base se instalan las conexiones eléctricas necesarias y los dispositivos interruptores de mando del aparato.

Con el fin de facilitar la explicación detallada del conjunto de mejoras características y de la estructura general del aparato, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de la patente.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra esquemáticamente, en sección longitudinal, el conjunto del cuerpo activo del aparato,

la figura 2 indica en sección transversal, por la



línea II-II de la figura 1, el acoplamiento de la pieza porta-resistencia en el soporte-boquilla,

las figuras 3 y 4 muestran, respectivamente, en sección transversal y en alzado, el bloque elástico al que se acopla la citada pieza porta-resistencia,

la figura 5 manifiesta esquemáticamente en planta seccionada al cuerpo de base del aparato,

las figuras 6 y 7 representan, respectivamente, en secciones en planta y en alzado el detalle del montaje de tacos elásticos a la tapa que cierra el cuerpo de base, y

las figuras 8 y 9 indican en sección longitudinal y en alzado, respectivamente, el casquillo accesorio para la conexión del aparato a un casco-secador.

Este aparato perfeccionado consta de un cuerpo activo compuesto por una cámara tubular -1- de configuración cónica o piramidal y en la que se alojan: la pieza -2- aislante, portadora de la resistencia eléctrica -3- como foco calorífico, el electromotor -4- y el ventilador -5- armado sobre el propio eje rotor-6- de este motor.

El citado electromotor se instala en forma flotante y para ello se coloca entre dos bloques de material elástico -7- y -8-, al primero de los cuales se acopla por uno de sus extremos la pieza -2- porta-resistencia, mientras que sobre el otro bloque elástico encaja una pieza soporte -9- que, por su periferia exterior, se ajusta al perfil seccional interno de la antes citada cámara tubular-1-.

El montaje de estos bloques elásticos -7- y -8-, absorbedores de las vibraciones del electromotor -4-, se efectúa directamente sobre sendas plataformas -10- y -11- obtenidas por la expansión del tramo central de respectivas



piezas-puentes -12- y -13- que por sus extremos se arman al
electromotor mediante tornillos y que se disponen en montaje
transversal con respecto a la cámara tubular -1-. Para ello,
los citados bloques elásticos, y en su cara de acoplamiento
5 a dichas plataformas, presentan unos tetones salientes -14-
que encajan elásticamente por presión en sendos taladros
practicados en estas plataformas.

El mencionado electromotor, por su parte posterior,
es sostenido en posición por la citada pieza-soporte -9-,
10 mientras que su estabilidad por el extremo delantero se logra
a través de la pieza -2- porta-resistencia, la cual presenta
una sección en aspa, cuyos cuatro brazos encajan por uno de
sus extremos entre cuatro salientes -15- que presenta para
ello el bloque elástico -7- (Fig. 4). Dichos brazos encajan
15 por sus bordes extremos opuestos (delanteros) en sendos rebajos
-16- (Fig. 2), practicados en la periferia interna de una
segunda pieza-soporte -17-, la cual exteriormente presenta
asimismo un perfil similar al interno de la cámara -1-. Esta
segunda pieza-soporte -17- se remata según una boquilla extrema
20 -18- por donde saldrá el aire impulsado, ya sea caliente o
frío, según entre en función o no el foco calorífico -3-.

La pieza-soporte -9- posterior, comprende, en su centro,
una cavidad -19- que se ajusta sobre el correspondiente bloque
elástico -8-. De esta cavidad parten radialmente unas prolon-
25 gaciones -20- que se unen por sus extremos entre sí según un
marco adaptable a la configuración interna de la cámara -1-.

La indicada pieza-soporte -9- separa el ventilador -5-
con respecto del electromotor -4-, no dificultando, sin embargo,
lo más mínimo el paso del aire aspirado e impulsado, el cual
30 refrigera a dicho motor antes de atravesar la zona ocupada por

277460



el foco calorífico para su inmediata salida al exterior a través de la boquilla -18-.

5 Todos estos elementos citados son mantenidos en posición por la aplicación, en la cara posterior de la cámara -1-, de una tapa constituida por una placa -21- en cuya zona central se encuentra una rejilla -22- que facilita la entrada del aire externo.

10 Este cuerpo activo se fija, por medio de tornillos, a un segundo cuerpo -23-, pasivo, y que constituye la base del aparato, el cual presenta su cara inferior según una amplia oquedad -24- en la que, aparte de la realización de las conexiones eléctricas convenientes entre los cables conductores (no representados), se lleva a cabo la instalación de los dispositivos interruptores -25- y -26-, para la puesta en 15 marcha del electromotor -4- y para el encendido, en el grado conveniente, de la resistencia -3-, respectivamente, cuyos dispositivos se hallan alojados en sendas cajitas que se arman, por deslizamiento, entre tabiques -27- y pilarillos -28-, convenientemente dispuestos y perfilados para ello.

20 En dicha oquedad -24- figuran, además, otros pilarillos -29- con taladro axial roscado en los que se atornillan sendos tornillos que aseguran el montaje de una tapa -30- (dibujada a trazos), entre cuyos dispositivos interruptores y tapa se dispone una placa aislante -31- y un elemento transversal -32- 25 (dibujados asimismo de trazos), (Fig.5), obteniendo el montaje de estos elemento y placa por medio de un tornillo armado en el pilarillo -33- de taladro axial roscado:

30 La tapa -30- va provista de tacos elásticos -34- (Figs. 6 y 7), que constituyen los puntos de apoyo antideslizantes del aparato.

277460



Estos tacos presentan un configurado tronconónico y comprenden en su periferia lateral una ramura circundante -35- que determina un cuello por el que se acoplan estos tacos elásticamente a presión en sendas muescas adecuadas -36- practica-
5 das en los vértices de la placa sustancialmente trapecial que forma la tapa -30-.

Accesoriamente, comprende el aparato un casquillo especial -37- (Fig.8), que se ajusta perfectamente, mediante nervios internos -38- longitudinales, sobre la boquilla -18-,
10 cuyo casquillo comprende una valona circundante -39- de ranura periférica -40-, en la que se acopla el extremo elástico del conducto -41- perteneciente a un casco -secador de tipo flexible ya conocido.

Entre casquillo -37- y valona -39- se prevé un espacio libre circundante -42-, que facilita el tiraje del aire impulsado hacia el citado casco-secador, estando sostenida la valona -39- por tabiquillos radiales -43-.

La placa-tapa -30- presenta un taladro -44- de configuración adecuada para facilitar el colgado del aparato en
20 cualquier gancho que figure, por ejemplo en un paramento sustancialmente vertical.

El cuerpo de base -23-, en su cara superior, presentará las aberturas necesarias para dar acceso a los pulsadores de cada dispositivo interruptor, con cuyo accionamiento se
25 logrará el funcionamiento del ventilador, con o sin el encendido de la resistencia eléctrica, ya sea para su empleo como calefactor o simplemente como aireador, respectivamente, pudiéndose obtener dicho encendido en un mayor o menor grado.

El objeto de la patente, dentro de su esencialidad,
30 puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización



que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse este aparato, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios eléctricos y mecánicos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo activo calefactor y/o impulsor del aire y un cuerpo pasivo de base, que proporciona estabilidad al aparato y que presenta el montaje de los mandos del mismo, con la particularidad de estar constituido el cuerpo activo a base de una cámara tubular de bocas anterior y posterior, en la proximidad de las cuales se instalan sendas piezas-soporte y estabilizadoras del montaje del grupo calefactor y/o aireador en la mencionada cámara, estableciéndose la relación entre el motor del dispositivo aireador y dichas piezas-soporte a través de sendos bloques de naturaleza elástica absorbentes de las vibraciones de dicho motor, rematándose la pieza-soporte anterior en una boquilla adecuada para la salida del aire impulsado, mientras que la boca posterior de la cámara tubular es cerrada mediante el montaje amovible de una placa-rejilla que permite la entrada por aspiración del aire hacia la citada cámara.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la anterior reivin-



dicación, caracterizados porque la relación elástica entre el motor y la boquilla-soporte se realiza con la disposición intermedia de la pieza portadora de la resistencia calefactora, cuya pieza presenta una sección en aspa, y encajando los brazos de la misma, por uno de sus extremos, entre adecuados salientes previstos en el correspondiente bloque elástico, y, por el extremo opuesto, en sendos encajes de la periferia interna de la boquilla-soporte.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 1, caracterizados porque el motor presenta en sus testas el montaje de sendos puentes transversales que, en su zona media, se ensanchan determinando respectivas plataformas, contra las que se aplican y fijan los correspondientes bloques elásticos.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizados porque los bloques elásticos presentan en su cara de acoplamiento a los puentes armados sobre el motor, unos tetones salientes que, al introducirse elásticamente en sendos taladros de las plataformas de dichos puentes, determinan el montaje estabilizado entre dichos bloques y puentes.

5.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 1, caracterizados porque la pieza-soporte posterior presenta una cavidad central que se ajusta sobre el correspondiente bloque elástico, a partir de cuya cavidad parten prolongaciones radiales que se unen entre sí por sus extremos para constituir un marco que se adapta periféricamente al perfil interno de la cámara tubular, separando esta pieza-soporte el montaje del ventilador, con respecto al motor que lo acciona, permitiendo,

277460



sin embargo, esta separación el paso del aire hacia la boquilla de salida, con refrigeración del motor.

5 6.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 1, caracterizados porque el cuerpo pasivo de base presenta inferiormente una amplia oquedad en la que se instalan las conexiones eléctricas y los dispositivos interruptores para el mando de la puesta en marcha del motor y para el encendido de la resistencia calorífica, en un mayor o menor grado, presentando este cuerpo en dicha oquedad unos tabiques y pilari-
10 llos entre los que encajan en forma deslizante las cajas de los citados dispositivos de mando.

15 7.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizados porque la oquedad del cuerpo de base se cierra mediante una tapa provista de tacos elásticos para el apoyo antideslizante del aparato sobre cualquier superficie, disponiéndose entre dicha tapa y los dispositivos de mando una placa de naturaleza aislante.

20 8.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 7, caracterizados porque los tacos elásticos de apoyo del aparato, están constituidos por cuerpos sustancialmente cónicos que presentan en su periferia una entalladura, determinando así
25 un cuello mediante el que se encajan elásticamente estos tacos en sendas muescas adecuadas practicadas en el borde de la tapa, obteniendo así la fijación de los mismos en ésta.

30 9.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 7, caracterizados porque la tapa del cuerpo de base presenta un



taladro que facilita la disposición colgada del aparato.

10.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos electrocalefactores y/o aireadores, según la reivindicación 1, caracterizados porque en la boquilla-soporte se acopla amoviblemente un casquillo que presenta una valona ranurada periféricamente para recibir, a su vez, el acoplamiento del extremo del conducto correspondiente a un casco-secador, habiéndose previsto entre casquillo y valona un espacio libre circundante que facilita el tiraje del aire impulsado por el aparato hacia el casco-secador.

11.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE APARATOS ELECTROCALEFACTORES Y/O AIREADORES.

Consta la presente memoria descriptiva de diez hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja doble de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 11 de Mayo de 1962

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A.

P. A.

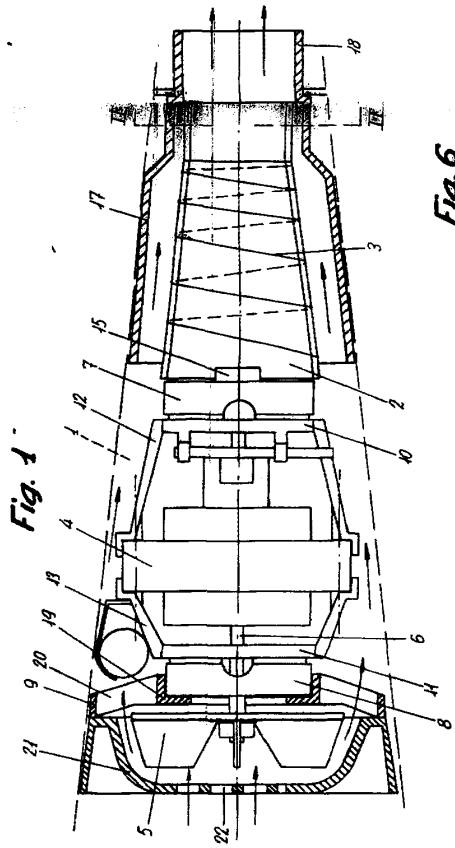


Fig. 1

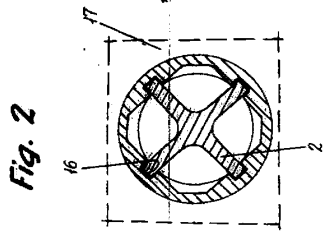
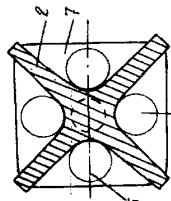


Fig. 2



Fig. 3

Fig. 4



277460

Fig. 8

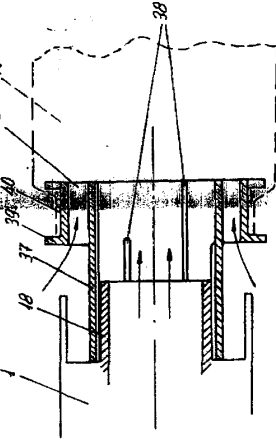


Fig. 6

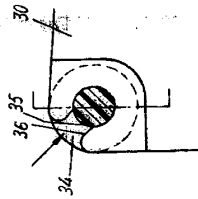


Fig. 5

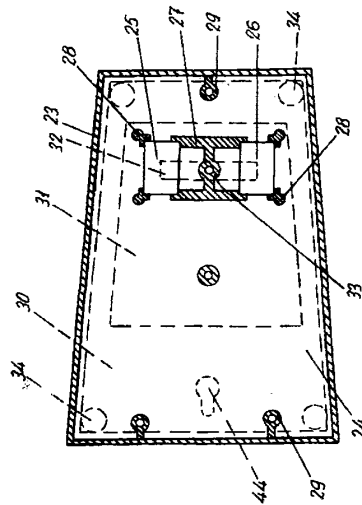


Fig. 7

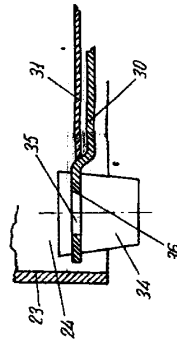
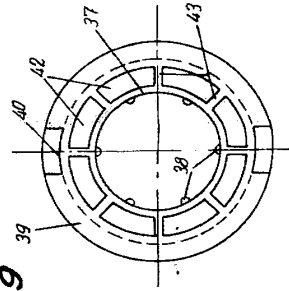


Fig. 9



Barcelona, 11 Mayo 1962

p.a.

[Signature]